

CERTIFICADO
COMPENDIO ACUERDOS 747ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2024

00225/2024

CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

viernes, 1 de marzo de 2024

En Antofagasta, CERTIFICO que en la 747ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada de forma presencial el 29 de febrero del 2024, y presidida por el señor Gobernador Regional don Ricardo Díaz Cortés, con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gustavo Carrasco Ortiz.
- Marcela Carrillo Vargas.
- Paula Celis Sierralta.
- Víctor Guzmán Rojas.
- Andrea Merino Díaz.
- Carolina Moscoso Carrasco.
- Mónica Muñoz Navarro.
- Paula Orellana Uribe.
- Fabián Ossandón Briceño.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Presentan excusa y cuentan con justificación conforme ley N° 19.175 las Consejeras Regionales doña Mirta Moreno Moreno y doña Estefanía Tapia Vilches.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Alcalde de Ollagüe, don Humberto Flores González.
- Profesional SECOPLAN Municipalidad de Ollagüe, don Erick Álvarez.
- Jefa (s) Recursos Físicos Servicio de Salud Antofagasta, doña Vanessa Escobar.
- Director (s) Servicio de Salud Antofagasta, don Sebastián Villarroel.
- Profesional FOSIS, don Aníbal Zamorano.
- Encargado Urbano DTPR SEREMI Transporte, don Fabián Reinoso.
- Coordinadora Transporte Público Regional SEREMI Transporte, doña Margarita Velásquez.
- Profesional DPR, doña Daniela Lafferte.
- Jefa Departamento Administración y Finanzas DPR, doña Vanessa Labra.
- Jefe (s) DIPIR Gobierno Regional, don Alejandro Calderón.
- Jefe DIT Gobierno Regional, don David Martínez.
- Profesional DIDESO Gobierno Regional, don Ángel González.
- Profesional DIT Gobierno Regional, don Rodolfo Ugarte.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (17300-24 – 17311-24):

ACUERDO 17300-23 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el texto del acta de la **392ª SESIÓN EXTRAORDINARIA**, sin observaciones, ni objeciones.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ACUERDO 17301-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) para participar, en

REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL, en las siguientes actividades, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de las mismas (horario de término tentativo):

Sábado 09 de marzo del 2024:

Fiesta del Tomate Camar 2024

Lugar: Localidad de Camar, San Pedro de Atacama.

Para: Consejera Marcela Carrillo* y Consejero Patricio Tapia.

Jueves 14 de marzo del 2024(*):

Reposición distribución sistema red eléctrica Quillagua.

Lugar: Localidad Quillagua, María Elena.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Viernes 15 de marzo del 2024(*):

Hito Centro Formación Técnica de Tocopilla.

Lugar: Tocopilla

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

**Consejera y actividades incorporadas en agenda en el Acuerdo N°17311-24 de la presente sesión.*

Asimismo, se aprueba la nómina de **SALUDOS PROTOCOLARES** de marzo del 2024, la cual se incluye como anexo del presente acuerdo

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 747.4.17301-24.001 "Agenda de actividades".

ACUERDO 17302-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2024**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40047989-0, "**ADQUISICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR DE RSD MUNICIPAL, COMUNA DE OLLAGÜE**", por un monto F.N.D.R. 2024 y monto total de **M\$198.640.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 747.7.17302-24.002 "Ficha IDI."

ACUERDO 17303-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2024**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40057125-0, "**ADQUISICIÓN BUS INTERCOMUNAL, COMUNA DE OLLAGUE**", por un monto F.N.D.R. 2024 y monto total de **M\$376.184.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto recomendado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 747.7.17303-24.003 "Ficha IDI."

ACUERDO 17304-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **INCREMENTO DE RECURSOS**, por reevaluación, correspondiente al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2024**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, para la siguiente iniciativa y por el monto que se indica:

-Proyecto C. BIP 40044985-0 "**REPOSICIÓN AMBULANCIAS SAMU REGIÓN ANTOFAGASTA**" por un monto de **M\$202.025.-** en la asignación de Equipos (Moneda Presupuestaria 2024). Se deja constancia que originalmente, el proyecto fue priorizado en la 712ª Sesión Ordinaria de fecha 01 de septiembre de 2022, a través del Acuerdo N°16693-22.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 747.6.17304-24.004 "Ficha CORE."

ACUERDO 17305-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por 12 votos a favor y 02 abstenciones, la propuesta de **FOCALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL** del **PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL (IRAL) FOSIS Año 2024, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, conforme a los programas y detalles indicados a continuación:

Programas	Comunas	Recursos (\$)	Nº Usuarios
Acción, Fortalecimientos plan de trabajo familiar	Antofagasta y Tocopilla	52.480.000.-	82
Emprendamos Básico	Antofagasta	44.000.000.-	40
	Taltal	16.500.000.-	15
	Calama	38.500.000.-	35
	San Pedro deAtacama	16.500.000.-	15
	Tocopilla	37.400.000.-	34
Emprendamos Avanzado	Antofagasta	34.500.000.-	30
	Taltal	11.500.000.-	10
	Calama	34.500.000.-	30
	San Pedro de Atacama	11.500.000.-	10
	Tocopilla	34.500.000.-	30
Emprendamos Autogestionados	Antofagasta	25.000.000.-	25

En virtud del presente acuerdo, se modifica en lo pertinente el Acuerdo N°17140-23, adoptado en la 739ª Sesión Ordinaria de fecha 26 de octubre del 2023.

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO		CELIS
GUZMÁN	MERINO		
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Se abstienen las señoritas, señoras y señores:

		CARRILLO	
			MOSCOSO

Ver Anexo 747.8.17305-24.005 "PPT IRAL."

ACUERDO 17306-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN DE REBAJA** en **M\$3.000.000.-** del Presupuesto del Programa de Inversiones (02) del Gobierno Regional de Antofagasta y los marcos que la componen, para destinarlos al Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) en la reconstrucción de la Región de Valparaíso, cuyo detalle se describe a continuación:

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	INCREMENTO (M\$)	REDUCCIÓN (M\$)
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		3.000.000
			TOTAL GASTOS		3.000.000
33			TRANFERENCIAS DE CAPITAL		3.000.000
	01		AL SECTOR PRIVADO		1.000.000
		001	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile		1.000.000
	03		A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		2.000.000
		200	Sostenedores Establecimientos Municipales		2.000.000

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 747.1.17306-24.006 "Propuesta Modificación Marco FNDR 2024 En reconstrucción de la Región de Valparaíso ante la Emergencia".

ACUERDO 17307-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por 10 votos a favor y 04 abstenciones, **APROBAR** la priorización y financiamiento por un monto de **\$10.503.000.000.-**, con cargo a recursos del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2024**, provenientes de la provisión especial (TranSantiago) establecida en el Art 4º, Transitorio de la Ley N°20.378 que crea un subsidio nacional para el transporte público remunerado de pasajeros y modificaciones establecidas en la Ley N°20.696, a fin de llevar a cabo la convocatoria de ejecución del programa **"RENUOVA TU MICRO 2024"**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Obras Públicas y Transporte, según el siguiente detalle:

Detalle	Primer Concurso (M\$)	Segundo Concurso (M\$)
Subsidio	5.000.000.-	5.500.000.-
Publicidad	1.500.-	1.500.-
Total	5.001.500.-	5.501.500.-

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO		CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCO SO
		ORELLANA	
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Se abstienen las señoritas, señoras y señores:

		CARRILLO	
MUÑOZ			OSSANDÓN
SAN MARTÍN			

Ver Anexo 747.10.17307-24.007 "FICHA CORE."

ACUERDO 17308-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la donación de activo dado de baja mediante Resolución Exenta N°00167/2024, Station Wagon, marca Toyota, placa patente HRFP-32, año comercial 2016, modelo 4 Runner SR5, para la Delegación Presidencial Regional de Antofagasta, cuyo detalle se incluye como anexo el que se entiende forma parte del presente acuerdo. Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCO SO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Ver Anexo 747.11.17308-24.008 "FICHA CORE."

ACUERDO 17309-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al Servicio de Vivienda y Urbanización de Antofagasta (SERVIU) a fin de solicitar pronta finalización de dos viviendas para adultos mayores del "Condominio El Tijar" de la constructora Ayllu Vive, en la comuna de Antofagasta, considerando el peligro que las obras suspendidas representan y el perjuicio por la dilación para los beneficiarios de las viviendas, informando por escrito al Consejo Regional de Antofagasta el estado actual de las obras y plan para reanudación y pronta finalización de las obras.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCO SO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

ACUERDO 17310-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, el despacho de las siguientes comunicaciones:

1.OFICIAR a las y los Honorables parlamentarios de la Región de Antofagasta para manifestar la urgente necesidad de legislar un proyecto de ley que permita sancionar a las personas que incurran y persistan en realizar quemas ilegales, considerando que esta conducta incide en la problemática de quemas en el sector del ex vertedero de La Chimba de la comuna de Antofagasta.

2.OFICIAR al señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, a fin de solicitar que informe al Consejo Regional de Antofagasta estado actual del Plan de Remediación del ex vertedero de La Chimba.

3.OFICIAR al Servicio de Vivienda y Urbanización, a fin de solicitar que informe al Consejo Regional de Antofagasta sobre las acciones y gestiones realizadas frente a la problemática de quemas ilegales y basurales clandestinos en el sector del ex vertedero de La Chimba de la comuna de Antofagasta, ante la proyección y construcción de viviendas sociales en el sector circundante.

4.OFICIAR a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, a fin de solicitar que informe al Consejo Regional de Antofagasta sobre los planes de mitigación

realizados en los terrenos administrados por el servicio y que presentan problema de basurales clandestinos y quemas ilegales, circundantes al ex vertedero de La Chimba de la comuna de Antofagasta.

ACUERDO 17311-24 (S.Ord.747.29.02.24): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en la siguiente actividad (horario de término tentativo):

Sábado 09 de marzo del 2024:

Fiesta del Tomate Camar 2024

Lugar: Localidad de Camar, San Pedro de Atacama.

Para: Consejera Marcela Carrillo.

Jueves 14 de marzo del 2024:

Reposición distribución sistema red eléctrica Quillagua.

Lugar: Localidad Quillagua, María Elena.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Viernes 15 de marzo del 2024:

Hito Centro Formación Técnica de Tocopilla.

Lugar: Tocopilla

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		TILLERÍA

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.

VICTOR HUGO VELIZ FANTA
Secretario Ejecutivo Consejo Regional
SECRETARIA CONSEJO REGIONAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://goreantofagasta.ceropapel.cl/validar/?key=20781141&hash=2ea59>